



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 79/2010
(Res. CM nro. 69/08 y Res. CM nro. 170/08)

1. Antecedentes

1.1 El pase preventivo de la Dra. Isabel Manrique dispuesto por Res. CM nro. 170/08.

2. Consideraciones

2.1. Que como consecuencia de la substanciación del sumario dispuesto por Res. CM nro. 69/2008, el 1º de abril de 2008, se dispuso el traslado preventivo de Isabel Manrique a la Intendencia del edificio de Combate de los Pozos.

2.2 Que tal medida fue dispuesta en los términos del artículo 14 de la Res. CM nro. 317/03.

2.3. Que la Res. CDyA nro. 13/09 del 12 de mayo de 2009 dispuso el archivo de las actuaciones.

2.4. Que corresponde regularizar la situación de revista de la agente disponiendo el pase definitivo.

Conclusiones

3.1. La Comisión entiende en consecuencia que, por los motivos expuestos, corresponde disponer el pase definitivo de Isabel Manrique a la Intendencia del edificio de Combate de los Pozos 138, manteniendo la categoría de revista.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público eleva las presentes actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de mayo de 2010

DICTAMEN N° 79/2010

Mauricio Devoto

Juan Pablo Mas Velez

Horacio G. Corti